



**Contraloría
Ciudadana**
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

paco
1771 '19 MAR 22 A10 :29



Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

10.00
26 MAR 2019
RECIBIDO

Tesorería Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./367/2019

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-EYP-MUN-PRO-CI-039-18**, contratada a la empresa **CUFRA INGENIERIA S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$4'709,962.40 (Cuatro millones setecientos nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 40/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

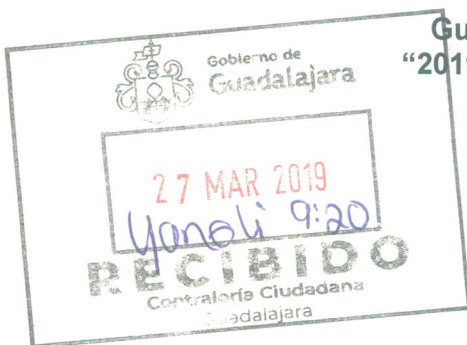
Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE DIVERSAS OBRAS DEL EJERCICIO 2018, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 20 de marzo de 2019.
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



[Red signature]
Mtro. José Alberto López Damían
Director de Auditoría



C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.
Archivo
JALD/MASI/cah*